



SENADO DE LA REPÚBLICA

Avanza en comisiones renuncia de Zaldívar a la Corte

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

A mano alzada, y en sólo 82 minutos, Morena, Partido Verde y PT aprobaron en la Comisión de Justicia la renuncia de Arturo Zaldívar como ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), pese a las advertencias de la oposición de que se trata de una renuncia inconstitucional; incluso uno de los senadores de Morena, Rafael Espino, coincidió con ellos.

“Creo que el haber anunciado el solicitante su adhesión a un proyecto político, cualquiera que este sea, evidencia la utilización del cargo como escalón y contribuye a una indebida politización del Poder Judicial poniendo en entredicho la tan necesaria autonomía, que es el cimiento de la división de Poderes.



Foto: Especial

Senadores de Morena, Verde y PT, integrantes de la Comisión de Justicia, avalaron la renuncia de Zaldívar a mano alzada.

“No me opondré a esta renuncia, voy a votar a favor, porque paradójicamente, aunque es claro que no existe una causa grave que la motive, como sí las hubo en renuncias de ministros que la precedieron, sólo hay algo peor que trivializar las causas de las renuncias y, en mi opinión, es el forzar a alguien

a desempeñar un cargo sobre el que ya manifestó su renuencia”, planteó Espino.

Claudia Anaya, legisladora del PRI, reprochó que “todo mundo habla de los derechos humanos del ministro y el derecho humano que tiene de renunciar si ya no se siente cómodo ahí o si siente que no está aportando, y ¿dónde están

los derechos de la ciudadanía, los derechos de quien asuma la Presidencia a partir de 2024, de los ciudadanos para mantener una corte libre e independiente y con su garantía constitucional de nombramientos escalonados? ¿Y dónde están los derechos de quien asuma la Presidencia en 2024, de hacer un nombramiento en ese año?”.

Imelda Castro, de Morena, criticó que la oposición ahora se oponga a la renuncia de Arturo Zaldívar cuando a Eduardo Medina Mora se la autorizó sin mayor debate; a Arturo Zaldívar le bastó pronunciarse por una fuerza política para que, ahora, la oposición quiera negarle su derecho a separarse de un cargo.

Hoy, el pleno del Senado discutirá el dictamen con punto de acuerdo para aprobar la renuncia del ministro Zaldívar.